¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 28 DE ENERO DE 1845. No. 6,380.

EL EDITOR.

En el "*Morning Courier and New-York Enquirer*" del 18 de Octubre último se ha publicado la siguiente calumniosa y atroz invectiva—"Extracto de una carta datada en Rio Janeyro, Julio 30, 1844—La guerra entre Montevideo y Buenos Aires promete durar por algun tiempo mas [en mucho contra las esperanzas últimamente entretenidas por el partido de Rosas]: su continuacion puede referirse á la defeccion y llegada del General Paz á este pais. Hay varias conjeturas respecto á su estada aquí; pero la mas seria es que su venida á este lugar ha originado dificultades entre este Gobierno y el Ministerio de Buenos Aires; y se teme que estas dificultades puedan conducir á la guerra. El pueblo de Montevideo por otra parte está convencido de que las privaciones y sufrimientos de un prolongado bloqueo son siempre preferibles á los horrores que deben esperarse del tirano de Buenos Aires, si ellos caen en manos de Oribe que es tan gran monstruo como aquel. Otra calamidad que debe temer Montevideo es que Oribe introduzca el papel de Buenos Aires, siendo este uno de los planes favoritos de Rosas tan luego como se vea dueño de esta Ciudad. La situacion de Montevideo es ciertamente miserable, á no ser que intervengan la Inglaterra y los Estados Unidos; ó debe pasar por todos los horrores de un bloqueo, ó caer víctima de Rosas, que es uno de los peores *gauchos* de Buenos Aires, y de Oribe su adecuado instrumento. Debo, sin embargo, decir en justicia que Rivera no es tan sediento de sangre humana como los otros dos que realmente parece que han nacido para derramarla, y ser su principal gusto el exterminio de su especie." [Del "*Morning Courier and New-York Enquirer*" de los Estados Unidos, fecha 18 de Octubre último]—

El buen sentido é ilustracion del pueblo Americano no ha podido tolerar en silencio tan falsas y enconadas calumnias de un enemigo feroz y anónimo—La siguiente refutacion dada por el recomendable ciudadano de los Estados Unidos, Mr. Stephen Clarck, é inserta en el mismo periódico donde se publicó el anterior libelo, demuestra el mal éxito de tan atroces imposturas contra los Generales Rosas y Oribe—"*Negocios de Buenos Aires*—Sin intentar por supuesto tomar parte alguna, ó expresar alguna opinion respecto al asunto en controversia, nos es satisfactorio dar lugar á las siguientes observaciones sobre una carta que recientemente apareció en nuestras columnas relativa á la guerra entre Montevideo y Buenos Aires—*El Ed. del Cour. and Enq.*—

"*Al Editor del Courier and Enquirer.*

"Señor—Habiendo visto en su diario del 18 de Octubre último un extracto de una carta datada en Rio Janeiro Julio 30, 1844, conteniendo falsas y absurdas noticias respecto á la guerra entre Montevideo y Buenos Aires, y atroces calumnias contra los Gefes supremos de aquellas dos Repúblicas, suplico á V. inserte en sus columnas las siguientes observaciones, con el objeto de presentar á mis compatriotas una relacion verdadera é imparcial de los sucesos que han tenido lugar en aquellos paises, y de los hombres públicos que los gobiernan, y particularmente del General Rosas, Gobernador y Capitan General de la Confederacion Argentina, á quien he tenido el honor de conocer personalmente durante mis frecuentes viages al Rio de la Plata, y de quien habla tan injusta y falsamente el autor de la predicha carta, como de un rústico, bárbaro y sangriento tirano.

"El presente bloqueo de Montevideo por las fuerzas unidas de la Confederacion Argentina y de los Orientales, comandadas por el General Oribe, es una consecuencia natural de la injusta guerra promovida por Rivera contra la Confederacion Argentina. Este hombre inmoral, ambicioso y turbulento, debe su poder á una rebelion, socorrida por tropas extrangeras y por el oro extrangero. Abandonó la causa Americana para segundar las hostilidades de la Escuadra Francesa, cuando esta bloqueaba á Buenos Aires, armando los emigrados en aquel país, y ocasionando así los horrores de la guerra civil. Se aprovechó de la dificil posicion en que entonces se hallaba la Confederacion (estando empeñada en una justa guerra contra Santa Cruz) para invadir su territorio, cometiendo en la Provincia de Entre-Rios todo género de violencias, asesinatos y robos. La vida de ese hombre, bien conocido aun por los extrangeros, solo es un tegido de crímenes. En 1816 traicionó á su Patria pasándose con una division de su mando al Ejército Portugues, que entonces la habia invadido, y sancionando por medio de la famosa acta del Congreso Cisplatino, obra exclusiva de su influencia, la entrega de su Patria al Brasil, entonces colonia Portuguesa. En 1812 traicionó á Portugal, uniéndose á los Brasileros en su separacion del país al que debía su nombramiento de Brigadier, y en 1825, habiendo sido tomado prisionero por los bravos Orientales, que peleaban por la independencia de su Patria, y viendo perdida la causa Brasilera, entró al servicio de los Orientales, traicionando así á la Corte del Brasil. Este es, pues, el hombre con quien el autor de aquella carta simpatiza, como se vé; el hombre que ha declarado la guerra contra la Confederacion Argentina, y atacado de todos modos por medio de sus satélites la Administracion del General Rosas; el hombre que, batido y derrotado, corre al presente por el país, robando y quemando los pueblos de su propia tierra, y abandonando á Montevideo, su Capital. Esta plaza ya habría caido en poder del General Oribe, su Presidente legal, si no fuera por el socorro de extrangeros, es decir, de la hez de las naciones, que, en violacion de toda ley, han tomado las armas en su defensa; y por la criminal conducta de Purvis, el Comodoro Ingles, que desobedeciendo las órdenes de su Gobierno, auxilió á los sitiados y se opuso á las enérgicas medidas de los sitiadores. Pero ya se han removido esos obstáculos; el Comodoro Purvis ha sido relevado, y su conducta desaprobada por el Gobierno de S. M. B.; y la Francia, por medio de sus Agentes en Montevideo, ha intimado á los Franceses que han tomado las armas, que las dejen, y observen la mas extricta neutralidad como extrangeros, so pena de perder su calidad de Franceses, y en consecuencia la proteccion del Gobierno Frances. Así la guarnicion de Montevideo ha sido reducida á unos pocos desesperados demagogos que, no teniendo fortuna ni reputacion que perder, triunfan en la confusion y la anarquía, y á los esclavos que han recibido su libertad en premio de que hacen la guerra contra sus amos. Con tales defensores ¿cómo puede Montevideo resistir por mas tiempo los ataques de un Ejército victorioso y bien disciplinado de mas de 10,000 hombres decididos, comandados por el Presidente legal de la República, hombre hábil sostenide por la mayoría de la nacion? Con respecto á los epitetos de "Gaucho," (paisano) "Tirano" y "Monstruo" que se ha aplicado en esa carta al General Rosas, son sin fundamento, y su autor al usarlos se pone en ridículo, por no decir mas. El General Rosas, es descendiente de una noble familia, bien conocida en tiempo de la antigua Monarquía Española, y debe su popularidad, no á títulos efímeros, sino á virtudes reales y eminentes servicios que ha hecho á su país. Todos sus conciudadanos conocen los inmensos sacrificios que le ha consagrado, y que en vez de ser un *tirano*, lo ha llenado de gloria. Tambien saben que la gran fortuna que heredó y que ha aumentado por una laboriosidad y medios honorables está ahora descuidada; que aun su vida está expuesta al peligro por su Patria; y que no espera otra recompensa sino la gratitud y estimacion de sus compatriotas. Es bien sabido que, desde su juventud, ha manifestado la mayor aversion á todo desórden y tumulto; que en 1820 salvó su país de los horrores de la anarquía ejerciendo sus talentos é influencia personal para tranquilizar las Provincias justamente irritadas; que al salir de Buenos Aires (Ciudad que aun en aquel lejano periodo, en que era un jóven Coronel, le tenía confiada su seguridad) dirigió al pueblo aquella célebre proclama á cuyos principios siempre ha adherido como la base de su política y conducta. "Odio eterno á los tumultos, amor al órden; sed fieles á vuestros juramentos, obedientes á las autoridades constituidas, precavidos contra los intrigantes, y especialmente innovadores y enemigos del órden y de la autoridad legal. Sed juiciosos para reclamar; sed sumisos á las leyes existentes; no confundais el Gobierno con las personas, ni á la Representacion Suprema con sus Representantes. Estos son vuestros deberes antes que cubiertos con los escombros del edificio consagrado á la libertad é independencia vengamos á ser la presa del que nos divide, halaga con política siniestra, y tiende sus redes para dominarnos." ¿Quien no sabe que, cuando fué llamado al Gobierno, estaba el país en la situacion mas miserable? La hacienda en confusion, el tesoro exhausto, el país agotado, y en peligro del exterior la libertad é independencia de la nacion, por la débil é imprudente conducta de sus predecesores? El General Rosas vió entonces que para poner al país en estado de respetabilidad eran necesarias medidas severas y enérgicas; que era necesario extirpar abusos y castigar crímenes. Siendo de carácter benigno, amigo de la tranquilidad de la vida privada, y con aversion al rigor, varias veces reusó aceptar el Gobierno que se le ofreció. Entretanto su Patria corría á la destruccion. Su espirante voz, llamamiento de una infortunada, pero heróica nacion, pudo solamente persuadir al General Rosas á abandonar sus intereses, sus goces, y la vida tranquila que se había prometido, por esas inmensas y asiduas tareas que han conducido á un resultado tan glorioso. Su primer cuidado fué reprimir en su carrera de usurpacion al partido unitario capitaneado por Lavalle, cuyos primeros actos públicos habían sido la conspiracion del 1.° de Diciembre y el asesinato del Gefe Supremo de la República. Al General Rosas se debe exclusivamente el pacto nacional de la Confederacion Argentina que se promulgó en el Tratado de 4 de Enero, 1831, cuando por primera vez Gobernó la Provincia de Buenos Aires. Ese pacto se funda en los principios tutelares de la libertad é influye en el progreso y felicidad de la nacion. Por él cada Provincia es enteramente libre en su Gobierno interior. Este importante artículo del Tratado fué sostenido por el General Rosas en 1832 contra opiniones menos liberales, y subsiste desde 13 años. Estando encargado de las Relaciones Exteriores de la misma Confederacion, en union á Chile, combatió y triunfó contra Santa Cruz. Fué el General Rosas quien despues de una firme y heróica resistencia á las injustas pretensiones de la Francia que esta mantuvo por un largo bloqueo, concluyó con ella el honorífico Tratado el 29 de Octubre, 1840, y en el mismo año estipuló otro con la Gran Bretaña para la abolicion del tráfico de esclavos. Tambien durante el periodo de su administracion ha garantido todos los pactos, y cumplido fielmente todos los Tratados hechos con los Estados hermanos de América y

THE EDITOR.

In the *Morning Courier and New York Enquirer* of the 18th of October last the following loathsome and atrocious piece of invective has been published:—"Extract from a letter dated—Rio Janeiro, July 30th, 1844.—The war between Montevideo and Buenos Ayres bids fair to last for some time longer—[much against the expectations lately entertained by the Rosas party]—its continuance may be traced to the defection and arrival of General Paz in this country. Various conjectures are made respecting his stay here, but the most serious one is, that his coming to this place has given rise to difficulties between this government and the Buenos Ayrean Ministry, and it is feared these difficulties may lead to war.

"The people of Montevideo on the other hand, are convinced that the privations and sufferings of a protracted blockade are ever preferable to the horrors to be expected from the tyrant of Buenos Ayres, should they fall into the hands of Oribe, who is as great a monster as the former. Another calamity to be dreaded by Montevideo is the introduction by Oribe of the Buenos Ayres paper, this being one of Rosas's favourite plans as soon as he sees himself master of this city.

"The lot of Montevideo is a miserable one indeed, unless England or the United States interfere; it must either go through all the horrors of a blockade, or fall a victim to Rosas, who is one of Buenos Ayres' worst *gauchos*, and of Oribe, his fitting tool.

"I must, however, in justice say that Rivera is not as thirsty of human blood as the other two, who really seem to have been born to shed it, and their chief gratification the extermination of their race." —From the *Morning Courier and New York Enquirer* of October 18th, 1844.

The good sense and intelligence of the American people have not been able to brook in silence such false and envenomed aspersions, coming, as they do, from a ferocious and anonymous enemy. The following refutation given by the commendable citizen of the United States, Mr. Stephen Clark, and inserted in the same journal in which the foregoing libel was published, shows the unsuccessfulness of such glaring impostures against Generals Rosas and Oribe:—

"*Affairs in Buenos Ayres.*—Without of course intending to take any part in, or express any opinion concerning the matter in controversy, we cheerfully give place to the following strictures upon a letter which recently appeared in our colums in relation to the war between Montevideo and Buenos *Ayrrs.*—*Ed. Cou. & Enq.*

"*To the Editor of the Courier & Enquirer:*

"Sir:—Having seen in your journal of the 18th of October last past an extract from a letter dated Rio Janeiro, July 30th, 1844, containing absurd and false intelligence respecting the war between Montevideo and Buenos Ayres, and atrocious calumnies against the supreme Chiefs of those two Republics, I request you to insert in your columns the following lines, intended to give to my countrymen a true and impartial account of the events which have taken place in those countries, and of the public men who govern them, and particularly of General Rosas, Governor and Captain General of the Argentine Confederacy, with whom I have had the honour of becoming personally acquainted during my frequent voyages to the River of Plate, and who is so unjustly and falsely spoken of by the author of the abovementioned letter, as a peasant, a barbarian, and a blood thirsty tyrant.

"The present blockade of Montevideo by the united forces of the Argentine Confederacy and the Orientals, commanded by General Oribe, is a natural consequence of the unjust war provoked by Rivera against the Argentine Confederacy. This immoral, ambitious and turbulent man is indebted for his power to a rebellion, aided by foreign gold and foreign troops. He deserted the American cause, to second the hostilities of the French squadron, when it was blockading Buenos Ayres, by arming the emigrants in that country, and thus inducing therein the horrors of civil war. He availed himself of the difficult position in which the Confederacy then found itself—(being engaged in a just war with Santa Cruz)—in order to invade its territory, committing in the Province of Entre Rios, every species of violence, assassination and robbery. The life of this man, well known even by foreigners, is but a tissue of crimes. In 1816 he betrayed his country by passing with a division under his command to the Portuguese army, which was then invading it, and by sanctioning, by means of the celebrated act of the Cisplatean Congress, the exclusive work of his influence, the delivery of his country to Brazil, then a Portuguese colony. In 1812, he betrayed Portugal, joining the Brazilians in their separation from the country to which he was indebted for his appointment of Brigadier; and in 1825, having been taken prisoner by the brave Orientals, who were fighting for the independence of their country, and seeing the Brazilian cause lost, he engaged in the service of the Orientals, thus betraying the Court of Brazil. This, then, is the man with whom, as it seems, the author of that letter is sympathizing;—the man who has declared war against the Argentine Confederacy, and through the means of his satellites, attacked the administration of Rosas in every way;—the man, who, beaten and routed, is at present flying through the country, plundering and burning the towns of his own land, and abandoning Montevideo, its Capital. This place would already have fallen into the power of General Oribe, its lawful President, had it not been for the assistance of foreigners, that is to say, of the scum of nations, who, in violation of all law, have taken up armo in its defence; and for the criminal conduct of Purvis, the English Commodore, who, disobeying the orders of his Government, assisted the besieged and opposed the energetic measures of the besiegers. But these obstacles are already removed; Commodore Purvis has been relieved, and his conduct disapproved of by the Government of Her Britannic Majesty; and France has, through its agents at Montevideo, instructed Frenchmen who have taken up arms, to lay them down, and observe the strictist neutrality as foreigners, under the penalty of losing their quality of Frenchmen, and as a consequence, the protection of the French Government.

"The garrison at Montevideo has thus been reduced to a few desperate demagogues, who, having no reputation or property to lose, triumph in confusion and anarchy and to the slaves who have received their liberation as a reward for making war against their masters. With such defenders, how can Montevideo any longer resist the attacks of a victorious and well disciplined army of upwards of 10,000 resolute men, commanded by the lawful President of the Republic, an able man supported by a majority of the nation?

"With respect to epithets of 'Gaucho,' (peasant) 'Tyrant' and 'Monster,' which have been applied to General Rosas in that letter, they are without foundation, and its author makes himself, to say the least, ridiculous by using them. General Rosas is a descendent of a noble family, well known in the times of the old Spanish Monarchy, and owes his popularity, not to ephemeral titles, but to his real virtues, and to eminent services which he has rendered his country. All his countrymen know the immense sacrifices which he had made for it, and that, instead of being its *tyrant*, he has covered it with glory. They also know that the large property which he inherited, and which he has increased by honourable labour and means, now lies neglected; that even his life is exposed by him to danger for the sake of his country, and that he expects no other reward than the gratitude and esteem of his countrymen. It is well known that from his earliest youth he has manifested the utmost abhorrence of all disorder and confusion; that in 1820 he saved his country from the horrors of anarchy by exerting all his talents and personal influence to tranquilize the justly irritated Provinces; that on leaving Buenos Ayres, (which city, even at that early period, when he was but a young Colonel, depended on him for safety,) he addressed to the people that celebrated exhortation, to the principles of which he has ever since adhered as the basis of his policy and conduct. 'Entertain an eternal hatred of tumult, cherish the love of order, be faithful to your oaths, obedient to the constituted authorities, on your guard against all intriguers, and especially innovators and the enemies of order and lawful authority; be judicious in the demands you make, submissive to existing laws; do not confound the Government with individuals, nor the supreme power with its representatives.'

"'These are your duties if you wish to save yourselves from being crushed under the ruins of the temple of liberty and independence, from being the dupes of designing persons who divide and flatter for the purpose of domineering over you.'"

"Who does not know that, when he was called to the Government the country was in the most miserable situation? The finances in confusion, the treasury exhausted, the country wasted, and the liberty and independence of the nation in danger from abroad, through the weak and imprudent conduct of his predecessors?

"General Rosas saw at that time that in order to put the country on a respectable footing, energetic and severe measures were necessary; that it was necessary to uproot abuses and punish crimes. Being of a mild disposition, fond of the tranquility of private life, and averse to rigor, he several times declined accepting the Government which was offered to him. In the meantime his country was going to destruction. Its agonizing voice, the call of a suffering but heroic nation, alone persuaded General Rosas to abandon his interests, his pleasures, and the tranquil life which he had promised to himself, for those immense and incessant toils which have led to so glorious a result. His first care was to check in its career of usurpation the *Unitarian* party, led by Lavalle, whose first public acts had been the conspiracy of Dec. 1, and the murder of the Supreme Chief of the Republic. To General Rosas is exclusively due the national pact of the Argentine Confederacy, which was inserted in the treaty of Jan. 4, 1831, when he first governed the Province of Buenos Ayres. That famous pact rests on the tutelar principles of Liberty, and leads to the improvement and happiness of the nation. By it each province is entirely free in its interior Government. This important article of the treaty was supported by General Rosas in 1832 against less liberal opin-

L'EDITEUR.

On a publié dans le "*Morning Courier and New York Enquirer*" du 18 Octobre dernier l'odieuse et calomnieuse invective qui suit. "Extrait d'une lettre "datée de Rio Janeyro du 30 Juillet 1844. La guerre entre Montevideo et "Buenos Ayres parait devoir durer quelque temps encore (ce qui est en grande contradiction avec les espérances que le parti de Rosas a nourries dernièrement): sa continuation doit se rapporter à la défection et arrivée du Général Paz dans ce pays. Il y a diverses versions relativement à son séjour ici, mais la plus sérieuse est que son arrivée dans ce lieu a fait naître des difficultés entre ce Gouvernement et celui de Buenos Ayres, et on craint que ces difficultés n'amènent à la guerre. Les habitants de Montevideo d'un autre côté sont convaincus que les privations et les souffrances de la longueur d'un siège sont toujours préférables aux horreurs qu'ils doivent espérer du tyran de Buenos Ayres, s'ils tombent en mains d'Oribe qui est un aussi grand monstre que lui. Une autre calamité que Montevideo doit craindre est qu'Oribe introduise le papier monnaie de Buenos Ayres, ce qui est un des plans favoris de Rosas, aussitôt qu'il se verra maitre de cette ville. La situation de Montevideo est certainement misérable à moins que l'Angleterre et les Etats-Unis n'interviennent; si non il doit passer par toutes les horreurs d'un blocus ou tomber victime de Rosas, qui est un des plus mauvais *gauchos* de Buenos Ayres, et d'Oribe son digne instrument. Je dois dire cependant que Rivera n'a pas soif de sang humain autant que les deux autres qui réellement paraissent être nés pour le répandre, et avoir principal plaisir l'extermination de leur espèce" [Del "*Morning Courier and New York Enquirer*" des Etats Unis, à la date du 18 Octobre dernier.]"

Le bon sens et l'illustration du peuple Américain n'ont pu tolérer en silence de si fausses et rancuneuses calomnies d'un ennemi odieux et anonyme. La réfutation suivante donnée par le recommendable citoyen des Etats-Unis, M. Stephen Clark, et insérée dans le même journal où s'est publié le libelle antérieur, démontre le mauvais succès de si atroces impostures contre les Généraux Rosas et Oribe. "*Affaires de Buenos Ayres.* Sans chercher bien entendu à prendre aucune part, ou à exprimer aucune opinion relativement à l'affaire en controverse, il nous est agréable d'ouvrir nos colonnes aux observations suivantes sur une lettre qui dernièrement apparut dans notre journal á propos de la guerre entre Montevideo et Buenos Ayres. *L'éditeur du Courier et Enquirer—A M. l'Editeur du Courier and Enquirer.* Monsieur, ayant vu dans votre journal du 18 Octobre dernier un extrait d'une lettre datée a Rio Janeyro le 30 Juillet 1844, contenant de fausses et d'absurdes nouvelles respectivement à la guerre entre Montevideo et Buenos Ayres, et d'atroces calomnies contre les Chefs suprêmes de ces deux Républiques, je vous supplie d'insérer dans vos colonnes les observations suivantes dans l'objet de présenter à mes compatriotes une relation véritable et impartiale des événemens qui sont arrivés dans ces pays, des hommes publics qui les gouvernement, et particulièrement du Général Rosas, Gouverneur et Capitaine Général de la Confédération Argentine, que j'ai eu l'honneur de connaitre personnellement durant mes fréquentes voyages dans le Rio de la Plata, et dont l'auteur de la susdite lettre parle si injustement et faussement, comme d'un rustique, d'un tyran barbare et sanguinaire.

"Le blocus actuel de Montevideo, par les forces unies de la Confédération Ar-argentine et des Orientaux, commandés par le Général Oribe, est une conséquence naturelle de l'injuste guerre excitée par Rivera contre la Confédération Argentine. Cet homme immoral, ambitieux et turbulent doit son pouvoir á une rebellion, secourrue par des troupes étrangeres et par l'or étranger. Il abandonna la cause Américaine pour seconder les hostilités de l'Escadre Française, quand celle-ci bloquait Buenos Aires, armant les émigrés en ce pays, et occasionnant ainsi les horreurs de la guerre civile. Il profita de la difficile position dans laquelle se trouvait alors la Confédération [elle était engagée dans une juste guerre contre Santa-Cruz] pour envahir son territoire, commettre dans la Province d'Entre-Rios toute espéce de violences, de vols et d'assassinats. La vie de cet homme, bien connu méme par les étrangers, n'est qu'un tissu de crimes. En 1816 il trahit sa patrie en passant á la téte d'une division sous ses ordres á l'Armée Portugaise qui l'avait alors envahie, et sanctionnant au moyen de la fameuse délibération du Congrés Cisplatin ouvre exclusive de son influence, la livraison de sa patrie au Brésil, alors colonie Portugaise. En 1822 il trahit le Portugal en s'unissant aux Brésiliens pour le séparer du Pays á quoi il a dû sa nomination de Brigadier, et en 1825, ayant été fait prisonnier par les braves Orientaux, qui combattaient pour l'indépendance de leur Patrie, et voyant la cause du Brésil perdue, il entra au service des Orientaux, trahissant ainsi la Cour du Brésil. Voilá donc l'homme avec lequel sympathise l'auteur de cette lettre, comme l'on voit; l'homme qui a déclaré la guerre á la Confédération Argentine, et qui a attaqué de toutes maniéres par le moyen de ses satellites l'Administration du Général Rosas; l'homme qui, battu et défait, parcourt á présent le pays en volant et et brulant les populations qui l'habitent, et en abandonnant Montevideo sa Capitale. Cette place serait déjá tombée au pouvoir de Général Oribe, son Président légal, si elle n'était pas secourue par des étrangers, c'est á dire, par la lie des nations, qui, en violation de toutes les lois, ont pris les armes pour sa défense; et si ce n'était par la conduite criminelle de Purvis, le Commodore Anglais, qui désobiessant aux ordres de son Gouvernement, secourut les assiégés et s'opposa aux mesures énergiques des assiégeants. Mais ces obstacles ont été applanis; le Commodore Purvis a été remplacé, et sa conduite désapprouvée par le Gouvernement de S. M. B.; et la France par l'intermédiaire de ses Agents de Montevideo a notifié aux Français qui ont pris les armes, de les laisser, et d'observer la plus stricte neutralité comme étrangers, sous peine de perdre leur qualité de Français, et par conséquent la protection de leur Gouvernement Ainsi la garnison de Montevideo a été réduite á quelques démagogues desespérés qui, n'ayant pas de fortune ni de réputation á perdre, triomphent dans la confusion et l'anarchie, et aux esclaves qui ont reçu leur liberté pour prix de la guerre qu'ils font á leurs maitres. Avec de tels défenseurs, comment Montevideo peut-il résister plus de temps aux attaques d'une Armée victorieuse et bien disciplinée de plus de 10,000 hommes décidés, commandés par le Président legal de la République, homme capable soutenu par la majorité de la nation? Respectivement aux épithètes de "Gaucho" (homme du pays) "tyran" et Monstre que l'on a données dans cette lettre au Général Rosas, elles sont sans fondement, et leur auteur se rend ridicule pour ne pas dire plus en les employant. Le Général Rosas est descendant d'une noble famille, bien connue au temps de l'ancienne Monarchie Espagnole, et doit sa popularité, non á des titres éphémeres, mais á un mérite et á d'éminents services qu'il a rendus á son pays. Tous ses concitoyens connaissent les immenses sacrifices qu'il a faits pour sa patrie, et qu'au lieu d'en étre le tyran, il l'a comblée de gloire. Ils savent aussi que la grande fortune dont il a hérité et qu'il a augmentée par un travail et des moyens honorables, est á présent négligée; que méme sa vie est exposée au péril pour sa Patrie; et qu'il n'attend d'autre récompense que la reconnaissance et l'estime de ses compatriotes. On sait parfaitement que dès sa jeunesse il a toujours montré la plus grande aversion pour le désordre et le tumulto; qu'en 1820, il sauva son pays des horreurs de l'anarchie, éxerçant ses moyens et son influence personnelle á tranquilliser les Provinces justement irritées, qu'en sortant de Buenos Aires [Ville qui méme dans ce temps reculé où il était jeune Colonel, lui avait confié le soin de sa sécurité] il adressa au peuple cette célébre proclamation aux principes de laquelle il a toujours été lié comme á la base de sa politique et de sa conduite. "Haine éternelle aux tumultes, amour á l'ordre; soyez fidéles á vos sermens, obeissants aux autorités constituées, prévenus contre les intrigants, et spécialement contre les innovateurs et ennemis de l'ordre et de l'autorité légale. Soyez judicieux pour réclamer; soyez soumis aux lois éxistantes; ne confondez pas le Gouvernement avec les personnes, ni la Représentation supréme avec ses Représentants. Voilá quels sont vos devoirs á moins que vous ensevelissant sous les décombres de l'édifice consacré á la liberté et á l'indépendance, vous ne vouliez devenir la proie de celui qui nous divise, qui nous flatte avec sa politique sinistre et qui nous tend ses piéges pour nous dominer." Qui ne sait que, lorsqu'il fut appelé au Gouvernement, l'Etat était dans la situation la plus misérable? Les finances en confusion, le trésor épuisé, le pays ruiné, la liberté et l'indépendance de la nation en péril á l'extérieur par la faible et imprudente conduite de ses prédécesseurs? Le Général Rosas vit alors que pour mettre le pays sur un pied respectable, il fallait des mesures sévéres et énergiques; qu'il était nécessaire d'extirper des abus et de chatier des crimes. Comme il est d'un caractère doux, ami de la tranquillité de la vie privée, et nourrissant pour la rigueur une naturelle aversion, il refusa plusieurs fois d'accepter le Gouvernement qui lui fut offert. Cependant sa patrie courait à sa perte. Son expirante voix, appel d'une infortunée mais héroique nation, put seule persuader le Général Rosas d'abandonner ses intérets, ses jouissances et la vie tranquille qu'il s'était promise pour ses travaux immenses et assidus qui ont conduit a un résultat si glorieux. Son premier soin fut de réprimer dans sa carrière d'usurpation le parti unitaire qui avait Lavalle pour chef, et dont les premiers actes publics avaient été la conspiration du 1er. Décembre et l'assassinat du Chef suprême de la République. On doit exclusivement au Général Rosas le pacte national de la Confédération Argentine que l'on publia dans le traité du 4 Janvier 1831, quand pour la première fois il gouverna la Province de Buenos Ayres. Ce pacte se fonde sur les principes tutélaires de la liberté et influe sur le progrès et la félicité de la nation. Par ce pacte chaque Province est entièrement libre dans son Gouvernement intérieur. Cet important article du Traité fut soutenu par le Général Rosas en 1832 contre des opinions moins libérales, et subsiste depuis 13 ans. Chargé alors des Relations Extérieures de la Confédération, en union avec le Chili, il combattit et triompha contre Santa-Cruz. Ce fut le Général Rosas qui, après une ferme et héroique résistance aux injustes prétentions de la France que celle-ci maintint par un long blocus, conclut avec elle l'honorable Traité du 29 Octobre 1840, et dans la méme année il en fit un autre avec la Grande Bretagne ayant pour

con las Potencias amigas de Europa. Por su expedicion á los Desiertos en 1833 extendió el territorio de la Confederacion, y lo aumentó con inmensa poblacion, aun en lugares que antes eran inhabitables, ó estaban bajo el dominio de las tribus salvages. Aun durante la administracion del Gobernador Dorrego, el General Rosas fundó muchos fuertes en las fronteras y en ellos estableció colonias con los nombres de "Fuerte Argentino," "Laguna Blanca," "Fuerte Federacion" y "Fuerte Mayo." Finalmente el General Rosas, con un desinterés sin ejemplo en varias ocasiones, ha reusado aceptar el mando, los títulos de "Gran Mariscal," "Restaurador de las Leyes," "Héroe del Disierto," así como un palacio para él y sus descendientes, que con títulos y premios adicionales le había sido acordado por varias Legislaturas, dando así ardientes pruebas de su patriotismo, y firmes principios republicanos. Despues de una sencilla relacion de estos hechos ¿ puede acaso mirarse al General Rosas en el mísero aspecto en que se esfuerza en representarlo el escritor de aquella carta? Pronuncien su juicio los imparciales—*Stephen Clark*" [Del "*Morning Courier," and New York Enquirer,*" del 9 de Noviembre último]—

Posteriormente el "*Herald*" de Nueva York, ha publicado el siguiente artículo que envuelve otro desmentido á las torpes falsedades de la carta refutada por el Sr. Clark—Es el siguiente—

"*Noticias del Rio de la Plata, por via de Rio Janeiro.* Hemos recibido las siguientes noticias del Rio de la Plata, por via de Rio Janeiro, hasta el 31 de Agosto, por carta particular.

"Espero tener muy pronto el placer de anunciar á Vd. la total cesacion de las hostilidades entre Buenos Aires y Montevideo. Esta última plaza no está en estado de sostenerse mucho tiempo contra las fuerzas combinadas de Argentinos y Orientales, que en todo ascienden á diez mil hombres bien disciplinados, comandados por el General Oribe, cuyos títulos y derechos como Gobernador legal del Estado, son casi universalmente apreciados y reconocidos. Cada buque nos trae nuevas noticias del estado deplorable de los defensores de la plaza, que están reducidos á tal punto que aun su Comandante, el General Paz, se ha visto obligado á abandonarlos, y refugiarse aquí. Esta circunstancia ha dado orígen á rumores de guerra entre este pais y Buenos Aires; pero he tenido oportunidad de informarme con exactitud del asunto; y puedo asegurar á V. que el Brasil será muy cauto sobre entrar en una guerra que no solo sería impopular, sino que ocasionaría gran confusion en el Imperio, cuya poblacion es inclinada, en general, al republicanismo, como se demuestra por la larga guerra en el Rio Grande; y los otros Estados aprovecharian la oportunidad que aquella ofreciera para arrojarse a un estado de revolucion.

"La conducta del General Rosas, Gefe de la Confederacion Argentina, es verdaderamente admirable. Este hombre eminente ha sostenido, durante su Administracion, contiendas y destruido revueltas que hubieran sido ruinosas á Estados mas antiguos y mas poderosos. Al mismo tiempo que estaba bloqueado por los Franceses, sostuvo la guerra contra Santa Cruz, destruyó la anarquía y la guerra civil con que Rivera y Lavalle agitaban las Provincias de la Confederacion, y privado por el bloqueo de entradas pecaniarias, sin otros recursos que su firmeza, grandes talentos, ó inmensa popularidad, fué victorioso contra Santa Cruz, concluyó un Tratado honorable con la Francia, y restableció la paz y tranquilidad en todo el territorio Argentino—paz que ha sido sellada por la muerte de Lavalle y el total reves de Rivera, ese hombre desenfrenado que, no contento con ser la única causa de los males que afligen su pais, saquea y quema cruelmente sus ciudades. Se imputa ferocidad al General Rosas por algunos; pero los que hacen el cargo, no toman en consideracion la crítica situacion de su Patria, que era á la vez el campo de las maquinaciones y revoluciones de los unitarios y de los extrangeros. Nosotros que estamos cerca de la escena de esos sucesos, y podemos formar juicio exacto sobre ellos, estamos firmemente convencidos de que nada sino la energía, caracter ó inflexible juicio del General Rosas, podian haber salvado el pais. Ayer mismo recibí una carta de Buenos Aires, en que se me dice que los negocios vuelven á su curso natural, y que la poblacion se aumenta muy rápidamente; volviendo al pais, y siendo bien recibidos esos mismos extrangeros que habian tomado las armas contra la Confederacion. Hay consiguientemente todo motivo para creer que si el pais tuviera la felicidad de conservar el mismo Gobierno, y desapareciesen de Montevideo los partidarios de Rivera, como han desaparecido de la Confederacion Argentina los unitarios, aquellos paises vendrán á ser los mas felices y deliciosos de cualesquiera otros en Sud-América." [Del "*New York Herald*" del 14 de Noviembre último]"—

El autor de la carta ha reproducido sucintamente las groseras imposturas propagadas por los enemigos de los Generales Rosas y Oribe—Aunque no hubiera sido tan completamente desmentido en el "*Courier and Enquirer*" y en el "*Herald,*" no podrian ser nuevo tema de discusion sus torpes embustes que no solo han sido confundidos por la prensa Argentina y Oriental, sino que se oponen á hechos conocidos, á una situacion evidente, y á los principios que debe sostener todo amigo de la libertad—La denominacion atroz que dá á los Gefes Supremos de dos Gobiernos ilustrados y nacionales, que noblemente defienden su respectivo país contra feroces rebeldes sostenidos únicamente por la intervencion de extrangeros, y perpetracion de enormes crímenes, es un ultrage á la verdad y al buen sentido—La guerra de exterminio que hacen los salvages unitarios acaudillados por el bárbaro Rivera, se promovió con intervenciones extrangeras, y se prolonga por extrangeros, con quebranto de toda ley, y ruina de preciosos intereses—La rebelion que ha ensangrentado las dos riberas del Plata es obra de Rivera al frente de los salvages unitarios emigrados del territorio Argentino—Estalló en Julio de 1836; y se rehizo entre sus aliados los reboltosos del Rio Grande—Triunfó en 1838 por el socorro de los Agentes Franceses; y del Estado vecino trajo bajo esa misma proteccion una guerra de bárbaro exterminio al territorio Argentino—Vencidos los salvages unitarios en todos los combates, y destruidas todas sus conspiraciones feroces, la Confederacion Argentina quedó pacífica y libre en 1841—El 6 de Diciembre del año siguiente triunfaron los Orientales y Argentinos defensores de la libertad en la batalla del Arroyo Grande contra Rivera y demas salvages unitarios coligados—Todos saben que en esas circunstancias rehabilitó á los rebeldes vencidos la intervencion del Comodoro Purvis con los subsidios de los ingleses de Montevideo y el armamento Frances—De ahí se originaron tambien las dificultades con la Corte del Brasil; y de ahí esa serie de calamidades para la humanidad y para el comercio que acusarán siempre de bárbaros tiranos ante el Mundo civilizado, á los autores de esos escandalos—Si la sed de sangre y destruccion no los ha guiado, es necesario admitir un designio equivalente y no puede ser otro que el de esclavizar á dos naciones libres, probando su vigor por medios tan horribles—Si alguna gloria hay digna de asociarse á la civilizacion y á la libertad es la de los Gobiernos que en circunstancias semejantes firmemente defienden su pais, conduciendo á sus compatriotas por el camino del honor—La defensa en esos casos comprende todos los medios, porque el ataque es bárbaro, y extrema la necesidad—Mas ni aun puede acusarse al Gobierno Argentino y á la Administracion legal presidida por el General Oribe de haber agotado el pais para salvarlo, ó exterminado á sus enemigos para vencerlos—Sostenidos los dos Gobierno por el entusiasmo nacional, han ahorrado en sus mismas victorias porcion inmensa de sangre que en otros pueblos ha hecho correr la justicia política, y preservado con progresivo aumento todos los intereses—Por estos bienes obtenidos en la mas profunda lucha puede calcularse lo que hay de noble y grande en su política, y cuan preciosos resultados promete seguramente para una época tranquila, en que sin estorbo alguno se desenvuelvan bajo los auspicios de un régimen ilustrado y estable, los numerosos elementos de prosperidad que contienen estos paises—Supone el autor de la carta, en contradiccion á estos hechos públicos, que haya corrido y corra la sangre sin piedad y por sistema—Si no traicionase el difamador anónimo los intereses de la humanidad, profanando este nombre, de que tantas veces han abusado los intrigantes, vería que en las mas graves conmociones, y fuertes ataques extrangeros, no llegan á cien las ejecuciones por crímenes políticos decretadas por el Gobierno Argentino, mientras que ascienden á miles los perdonados por su clemencia—Y hace dos años y medio que el Gobierno Argentino resiste á sus feroces enemigos, sin que haya tenido lugar una sola ejecucion por crímenes de Estado—En un periodo comun, y en que la paz asegura todos los resultados del órden social, vemos que proporcionalmente, tomando igual base de poblacion, son tres y cuatro veces mas los sacrificios de sangre en naciones poderosas—Mientras tanto la emigracion afluye á este pais; su poblacion ha aumentado considerablemente; sus rentas están bien administradas; su crédito público prospera; y se ha aumentado la suma, tanto de productos del pais como de importaciones extrangeros—El papel moneda, legado de la Administracion de Rivadavia, tiene un crédito efectivo debido á la confianza que inspira la marcha honorable y sabia del Gobierno presidido por el General Rosas—Es otra fábula del autor de la carta que se intente establecerlo en Montevideo—

Tambien observamos que el Gobierno Argentino auxília á los Orientales contra el enemigo comun, sin pretender imponerles su Gobierno interior, ó tomar parte en él—El Presidente Oribe comanda las tropas auxiliares Argentinas, y en esta direccion suprema en manos del antiguo ó ilustre defensor de la libertad de los Orientales, hay una garantía para la independencia de la República del Uruguay—La autoridad política, y militar que egerce el Presidente Oribe en todo el territorio Oriental, es enteramente independiente del Gobierno Argentino—Entretanto, el derecho de los Orientales de elegir su propio Gobierno, y disponer de su Administracion interior con perfecta libertad, es gravemente atacado no solo por la estratocrocia extrangera que oprime la Capital del Estado, sino por la compañía Inglesa que posee y administra la Aduana de Montevideo; sin que hayan omitido los salvages unitarios, asociados á esos extrangeros, pérfidas proposiciones en las Cortes extrangeras para abatir y anular la independencia del Estado Oriental—Nadie ignora que las misiones de Ellaury y Varela, y las tramas del ex-Ministro Brasilero Sinimbú en acuerdo con Santiago Vasquez han tenido ese objeto detestable—

La nacion ha confiado al General Rosas una defensa necesaria; y el derecho está acompañado de los buenos resultados—Su Gobierno, lejos de traspasar los límites de esa defensa, ha prestado á la humanidad un homenage que hubiera podido omitir en la lucha contra enemigos bárbaros, y que habría sido irrealizable sin los talentos y capacidad que caracterizan al General Rosas, y sin la gran popularidad que ha merecido en mas de veinte y cinco años de eminentes servicios á la República—Sus enemigos no cesan de emplear las armas de la traicion, fanatismo y asesinatos—Cada dia se destruye un nuevo complot feroz sistemado por el abuso de la misma clemencia política, y por la cruel con-

ions, and has now subsisted for 13 years. Being entrusted with the foreign relations of the same Confederation, in connection with Chili, he fought and overcame Santa Cruz. It was General Rosas who, after a heroic and resolute resistance of the unjust pretensions of France, which she maintained by a long blockade, concluded with her the honorable treaty of the 29th October, 1840, and in the same year stipulated another with Great Britain for the abolition of the slave trade. He also, during the period of his administration guaranteed all compacts, and faithfully performed all treaties made with the sister States of America and the friendly powers of Europe. By his expedition into the desert, in 1833 he extended the territory of the Confederation and added to it an immense population, even in places which were previously uninhabited, or under the dominion of savage tribes. Even during the administration of Governor Dorrego, General Rosas founded many posts on the frontier and planted colonies thereon known by the name of "Argentine Fort," "Laguna Blanca," "Fort Federation," and "Fort Mayo." Finally General Rosas, with an unprecedented disinterestedness, has on several occasions declined accepting the command, the titles of "Field Marshal," "Restorer of the Law," "Hero of the Desert," as well as a palace for him and his decendants, which, with additional titles and rewards have been decreed to him by various Legislatures; thus giving ardent proofs of his patriotism, and firm republican principles. After a simple recital of these facts, can General Rosas be regarded in the despicable light in which the writer of that letter endeavours to represent him? Let impartial persons pronounce their judgment."

"STEPHEN CLARK."

(From the *Morning Courier and New York Enquirer* of November 9, 1844.)

Subsequently the New York *Herald* has published the subjoined article which contains another cantradiction of the base falsehoods of the letter refuted by Mr. Clarke. It is as follows:—

"*News from the River Plate, via Rio Janeiro.*—We have received the following intelligence from the River Plate, by way of Rio Janeiro, to the 31st of August by a private letter—

"I expect that I shall very soon have the pleasure of announcing to you the total cessation of hostilities between Buenos Ayres and Montevideo. The latter place is not in a condition to hold out much longer against the combined forces of the Argentines and Orientales, which together amount to ten thousand well-disciplined men, commanded by General Oribe, whose merits and rights as the lawful Governor of that State, are almost universally appreciated and acknowledged. Every arrival brings us fresh intelligence of the deplorable state of the defenders of the place, who are reduced to such a point, that even their Commander, General Paz, has been obliged to abandon them, and take refuge here. This circumstance has given rise to rumours of a war between this country and Buenos Ayres; but I have had an opportunity of informing myself correctly in the matter, and can assure you that Brazil will be very cautious about entering into a war, which would not only be unpopular, but would occasion great confusion in the empire, whose population is, in general, inclined to republicanism, as is shown by the long war in Rio Grande, and the other states availing themselves of the opportunity which it offered, to throw themselves into a state of revolution.

"The conduct of General Rosas, commander of the Argentine Confederation is truly surprizing.—This remarkable man, has, during his administration, sustained controversies and quelled tumults, which might have proved ruinous to much older and more powerful states. At the same time that he was blockaded by the French, he carried on a war against Santa Cruz, suppressed the anarchy and civil war with which Rivera and Lavalle agitated the provinces of the Confederation, and, deprived by the blockade, of pecuniary assistance, left without any resources but his firmness, great talents, and overwhelming popularity, was victorious over Santa Cruz, concluded an honourable treaty with France, and re-established peace and tranquillity throughout the Argentine territory—a peace which has been sealed by the death of Lavalle and the total discomfiture of Rivera, that unprincipled man, who, not content with being the sole cause of the evils which now afflict his country, is wantonly sacking and burning its cities.—General Rosas is charged by some with severity, but those who make this charge do not take into consideration the critical situation of his country, which was at once the field of the machinations and revolutions of the Unitarians and of foreigners. We who are near the scene of these events, and can form a correct judgment upon them, are firmly convinced that nothing but the energy, character, and inflexible justice of General Rosas could have saved the country. So late as yesterday I received a letter from Buenos Ayres, in which I am told that affairs are resuming their natural course, and that the population is increasing very rapidly; those same foreigners who had taken up arms against the Confederation, returning to the country, and being well received. There is consequently, every reason to believe that if the country has the good fortune to preserve the same government, and the partizans of Rivera disappear from Montevideo, as the Unitarians have from the Argentine Confederation, those countries will become the most prosperous and delightful of any in South America.—"From the New York *Herald* of November 14th, 1844.

The writer of the letter has succintly repeated the gross impostures propagated by the enemies of Generals Rosas and Oribe. Even if he had not been so completely contradicted in the *Courier and Enquirer*, and in the *Herald*, his base fabrications, which not only have been confounded by the Argentine and Oriental press, but are also at variance with known facts, with the evident state of affairs, and with the principles which every friend of liberty is bound to uphold, could not become a fresh theme of discussion. The atrocious denomination he applies to the Supreme Chiefs of two enlightened and national Governments, which nobly defend their respective country against ferocious rebels upheld solely by the intervention of foreigners and the perpetration of enormous crimes, is an outrage against truth and good sense. The war of extermination, waged by the ruthless Unitarians under the leadership of the barbarous Rivera, was promoted by foreign intermeddling, and is protracted by foreigners in contempt of all law, and to the ruination of valuable interests. The rebellion, which has drenched both banks of La Plata in blood, is the work of Rivera at the head of the ruthless Unitarian emigrants from the Argentine territory. He rose up in revolt in July, 1836; and suffering a defeat, he recruited among his allies, the insurgents of Rio Grande. He triumphed in 1838 through the aid of the French Agents; and from the neighbouring State brought, under the same patronage, a war of barbarous extermination to the Argentine territory. The ruthless Unitarians being vanquished in every encounter, and all their ferocious conspirations destroyed, the Argentine Confederation was left in the enjoyment of peace and liberty in 1841. On the 6th of December of the following year, the Oriental and Argentine defenders of freedom triumphed in the battle of Arroyo Grande over Rivera and the other ruthless Unitarians leagued with him. Every one is aware that, in these circumstances, the vanquished rebels were enabled to rally by the interference of Commodore Purvis, the subsidies of the English in Montevideo, and the French armament. Hence also originated the difficulties with the Court of Brazil; and hence that series of calamities for humanity and commerce, which will always accuse in the face of the civilized world the authors of those scandals as barbarous tyrants. If they have not been impelled by a thirst for blood and destruction it is necessary to admit a design of similar import which can be no other than that of enslaving two free nations, putting their vigour to the test by the most horrible means. If there be any glory that is worthy of being associated with civilization and liberty it is that of the Governments which in such circumstances courageously defend their country, leading their fellow-citizens in the path of honor. Defense in those cases comprises every means, inasmuch as the aggression is barbarous, and the necessity extreme. But the Argentine Government and the legal administration over which General Oribe presides cannot even be accused of having exhausted the country in order to save it, nor of having exterminated their enemies in order to subdue them. The two Governments, upheld by the national enthusiasm, have eaconomized in their very victories an immense quantity of blood which in other countries political justice has caused to flow; and they have preserved and advanced all interests. From these advantages, secured in midst of a violent struggle, it may be inferred whether there is not something noble and great in their policy, and whether it does not offer a sure pledge of important results in a tranquil period, when, under the auspices of an enlightened and stable regimen, the numerous elements of prosperity possessed by these countries shall be developed. The author of the letter supposes, in opposition to these public facts, that blood has flowed and still flows without pity, and on system. If the anonymous defamer were not a traitor to the interests of humanity, profaning this name, which has been so often abused by intriguers, he would see, that, in the most serious commotions and violent foreign aggressions, the executions for political offences decreed by the Argentine Government do not reach to one hundred, whilst those pardoned by its clemency amount to thousands. And during the last two years and a half that the Argentine Government resists its ferocious enemies, not one single execution for State offences has taken place. In ordinary times when peace secures all the results of social order, we see, that, proportionally, taking for basis the same amount of population, the sacrifices of blood in great nations are three and four times greater. In the mean time immigration flows into the country; its population has considerably increased; its revenue is well administered; public credit is in a prosperous condition; and the amount both of the products of the country and of foreign imports has been augmented. The paper money, the legacy of Rivadavia's administration, possesses real credit, owing to the confidence inspired by the honourable and wise course pursued by the Government over which General Rosas presides. It is another fable of the letter writer's that it is intended to establish it in Montevideo.

We must also remark that the Argentine government aids the Orientals against the common enemy, without pretending to impose upon them their domestic government, or to take any part therein. President Oribe commands the Argentine auxiliary troops, and in this supreme direction in the hands of the old and illustrious defender of the liberty of the Orientals there is a guarantee for the independence of the Republic of the Uruguay. The political and military authority exercised by President Oribe throughout the Oriental territory is entirely independent of the Argentine government. In the meanwhile the right of the Orientals to choose their own government and to dispose of their internal administration with perfect liberty, is seriously attacked not only by foreign stratocracy which oppresses the Capital of the State, but also by the English Company which holds out and administers the custom-house of Montevideo, whilst the ruthless Unitarians leagued with those aliens have made perfidious proposals at foreign courts for the purpose of debasing and cancel-

objet l'abolition de la traite des négres. Il a aussi garanti durant le temps de son administration tous les pactes, et il a accompli fidélement tous les Traités faits avec les Etats germains d'Amérique et les Puissances amies de l'Europe. Par son expédition aux Déserts en 1833, il étendit le territoire de la Confédération et il l'enrichit d'une population immense, méme dans des lieux, qui autrefois étaient inhabitables, ou qui étaient sous la domination des tribus sauvages. Méme sous l'Administration du Gouverneur Dorrego, le Général Rosas fit construire beaucoup de forts sur les frontiéres et y établit des colonies sous les noms de "Fuerte Argentin," "Laguna Blanca," "Fuerte Fedéracion" et "Fuerte Mayo." Enfin le Général Rosas, avec un desintéressement sans éxemple, a refusé d'accepter en diverses occasions les titres de "Grand Maréchal," "Restaurateur des Lois" "Héros du Désert," de méme qu'un palais pour lui et sa postérité que diverses Législatures lui avaient voté avec des titres et des récompenses additionnelles, donnant ainsi de grendes preuves de leur patriotisme, et de leurs fermes principes républicains. Apiès une simple relation de ces faits, peut-on par hazard el regarder le Général Rosas sous le misérable atpect où s'efforce de le répresentér l'auteur de cette lettre? Que les impartiaux prononcent. Stephen Clark." [Del "*Morning Courier and New York Enquirer,*"] du 9 Novambre dernier.

Postérieurement le "*Herard*" de New York a publié l'article suivant qui renferme un acte démenti aux sots mensonges de la lettre refutée par Mr. Clark Le voici:

"*Nouvelles du Rio de la Plata par voie de Rio Janeyro.* Nous avons reçu les nouvelles suivantes du Rio de la Plata, par voie de Rio Janeyro jusqu'au 31 Aout suivant lettre particuliére.

"J'espére avais bientót le plaisir de vous annoncer la totale cessation des hostilités entre Buenos Aires et Montevideo. Cette derniére place n'est pas en état de se soutenir beaucoup de temps contre les forces combinées d'Argentins et d'Orientaux, qui en tout montent á dix-mille hommes bien disciplinés, commandés par le Général Oribe, dont les titres et les droits comme Gouverneur légal de l'Etat, sont presque universellement appréciés et reconnus. Chaque navire nous apporte des nouvelles de l'état déplorable des défenseurs de la place, qui sont réduits á un tel point, que méme leur Commandant, le Général Paz, s'est vu obligé de les abandonner, et de se réfugier ici. Cette circonstance a fait naitre des rumeurs de guerre entre ce pays et Buenos Aires; mais j'ai en occasion d'avoir des informations á ce sujet; et je peux vous assurer que le Brésil fera beaucoup d'attention avant d'entrer dans une guerre qui non seulement serait impopulaire, mais qui occasionnerait une grande confusion dans l'Empire, dont la population est en général, portée pour le républicanisme, comme le démontre la longue guerre de Rio Grande; et les autres Etats profiteraient de l'occasion qu'elle leur offrirait pour se mettre en révolution.

La conduite du Général Rosas, Chef de la Conféderation Argentine, est vraiment admirable. Cet homme éminent a soutenu, durant son administration des différends et détruit des révoltes qui auraient été ruincuses á des Etats plus vieux et plus puissants. Dans le temps qu'il était bloqué par les Français, il soutint la guerre contre Santa-Cruz, il détruisait l'anarchie et la guerre civile avec laquelle Rivera et Lavalle agitaient les Provinces de la Confédération, et privé par le bleeus d'entrées pécuniaires, sans autres resources que sa fermeté, de grands moyens et une immense popularité, il fut victorieux contre Santa-Cruz, conclut un Traité honorable avec la France, et rétablit la paix et la tranquilité dans toute la Confédération Argentine. Cette paix a été affermie par la mort de Lavalle et par le total revers de Rivera homme effréné qui, non content d'étre l'unique cause des maux qui affligent son pays, en saccage et brúie cruellement les villes. Quelques uns imputent de la férocitá au Général Rosas; mais ceux qui lui font se reproche, ne prennent pas en considération la situation critique de sa Patrie qui était á la fois la lice ou se lançaient les conspirateurs et les révolutionnaires unitaires et étrangers. Quand á nous qui sommes placés prés du théatre des événements, et qui pouvons former un jugement éxact sur eux, nous sommes fermement convaincus que rien si ce n'est l'énergie, le caractére et l'infléxible justice du Général Rosas ne pouvaient sauver le pays. Hier méme je reçus une lettre de Buenos Aires, dans laquelle on me dit que les affaires reprennent leur cours naturel, et que la population s'augmente trés rapidement. Les étrangers mémes qui avaient pris les armes contre la Confédération Argentine retournaient au pays ou ils étaient bien reçus. Il y a donc tout lieu de croire que si Buenos Aires avait le bonheur de conserver le méme Gouvernement, et si les partisans de Rivera disparaissaient de Montevideo, comme les unitaires ont disparu de la Confédération Argentine, ces pays deviendraient les plus heureux et les plus agréables de toute l'Amérique du Sud. [Du "*New York Herald*" du 14 Novembre dernier.]

L'auteur de la lettre a reproduit succintement les grossières impostures publiées contre les Généraux Rosas et Oribe. Lors méme qu'il n'aurait pas été si complétement démenti dans le "*Courrier and Enquirer*" et dans le "*Herald,*" ses grossiers mensonges qui non seulement ont été confondus par la presse Argentine et Orientale, mais qui encore sont opposes á des faits connus, á une situation évidente, et aux principes que tout ami de la liberté doit soutenir, ne pourraient former un nouveau sujet de discussion. La dénomination atroce qu'il donne aux Chefs suprémes de deux Gouvernemens éclairés et nationaux qui defendent noblement leurs pays respectifs contre de féroces rebelles soutenus uniquement par l'intervention d'étrangers et par les crimes énormes qu'ils commettent, est un outrage á la vérité et au bon sens. La guerre d'extermination, que font les sauvages unitaires commandés par le barbare Rivera, fut excitée par des interventions étrangéres, et se prolonge par des étrangers, en violant toutes les lois et ruinant de précieux intérets. La rebellion qui a ensanglanté les deux rives de la Plata, est l'ouvrage de Rivera commandant les sauvages unitaires émigrés du territoire Argentin. Elle éclata en Juin 1836. Ayant été défait il se refit parmi ses alliés les révoltés de Rio Grande. Il triompha en 1838 par le secours des Agents Francais; et de l'Etat voisin il porta sous cette méme protection une guerre d'extermination sur le territoire Argentin. Les sauvages unitaires ayant été vaincus dans tous les combats, et toutes leurs odieuses conspirations étant detruites, la Confédération Argentine resta libre et en paix en 1841. Le 6 Décembre suivant, les Orientaux et les Argentins défenseux de la liberté triomphérent dans la bataille de l'Arroyo Grande donnée contre Rivera et le reste des sauvages unitaires coligués. Tout le Monde sait que dans ces conjonctures l'intervention du Commodore Purvis, les subsides des Anglais de Montevideo et l'armement Français relevèrent les rebelles abattus. De lá prirent naissance aussi les difficultés avec la Cour du Brésil; et de lá cette série de malheurs pour l'humanité et pour le commerce qui accuseront toujours de barbares tyrans, devant le Monde civilisé, les auteurs de ces scandales. Si la soif du sang et de la destruction ne les a guidés, il faut nécessairement admettre un projet équivalent, et ce ne peut étre que celui de donner des fers á deux nations libres, éprouvant leur vigueur par des moyens si horribles. S'il y a quelque gloire digne de s'associer á la civilisation et á la liberté, c'est celle des Gouvernemens qui en des circonstances semblables défendent fermement leur pays, conduisant leurs citoyens dans le chemin de l'honneur. La défense dans ces cas comprend tous les moyens parce que l'attaque est barbare, et que la nécessité est extréme. Mais on ne saurait accuser le Gouvernement Argentin et l'Administration légale présidée par le Général Oribe d'avoir épuisé le pays pour le sauver, ou d'avoir exterminé ses ennemis pour les vaincre. Les deux Gouvernemens soutenus par l'enthousiasme national ont été dans leurs victoires fort avares du sang que la justice politique fait couler dans d'autres pays, et ils ont préservé et méme fait progresser tous les intérets. Par ces biens obtenus dans la plus profonde lutte, on peut calculer ce qu'il y a de noble et de grand dans sa politique, et que de résultats précieux elle promet súrement pour une époque tranquille, dans laquelle sans aucun embarras se développeront sous les auspices d'un régime éclairb et stable les nombreux éléments de prospérité que ces pays renferment, l'auteur de la lettre suppose contrairement á ces faits publics, que le sang á coulé et coule sans pitié et par systéme. Si le diffamateur anonyme ne trahissait pas les intérets de l'humanité, profanant ce nom dont les intrigants ont si souvent abusé, il verrait que pendant tout le temps qu'ont duré les plus grandes commotions et les fortes attaques de l'étranger, les éxécutions pour crimes politiques ordonnées par le Gouvernement Argentin n'arrivent pas á cent, tandis qu'on compto par milliers le nombre de ceux auxquels sa clémence a pardonné. Et il y a deux ans et demi que le Gouvernement Argentin résiste á ses féroces ennemis, sans qu'une seule éxécution pour crimes d'Etat ait eu lieu. Dans le cours d'un égal espace de temps, pendant lequel la paix assure tous les résultats de l'ordre social, nous voyons que prenant pour base le méme nombre d'habitants, les sacrifices de sang chez des nations puissantes sont en proportion trois et quatre fois plus grands. Cependant l'émigration afflue dans ce pays; sa population a augmenté considérablement; ses revenus sont bien administrés; son crédit public prospére, et la somme tant de produits du pays que d'importations étrangéres s'est augmentée. Le papier-monaie, légué par l'Administration de Rivadavia, jouit d'un crédit effectif qu'il doit á la confiance qu'inspire la marche honorable et sage du Gouvernement présidé par le Général Rosas. C'est un autre conte de l'auteur de la lettre que l'on vent etablir le papier-monaie á Montevideo.

Nous faisons observer aussi que le Gouvernement Argentin a prété secours aux Orientaux contre l'ennemi commun, sans prétendre leur imposer son Gouvernement intérieur, ou y prendre part. Le Président Oribe commande les troupes auxiliaires Argentines, et dans cette direction supréme en mains de l'ancien et illustre défenseur de la liberté des Orientaux, il y a une garantie pour l'indépendance de la République de l'Uruguay. L'autorité politique et militaire, que le Président Oribe éxerce sur tout le territoire Oriental, est entièrement indépendante du Gouvernement Argentin. En attendant le droit des Orientaux de se nommer leur propre Gouvernement, et de disposer de leur Administration intérieure en parfaite liberté, est sérieusement attaqué non seulement par l'extratocratie étrangère qui opprime la Capitale de l'Etat, mais encore par la compagnie Anglaise qui posséde et administre la Douane de Montevideo, sans que les sauvages unitaires associés á ces étrangers, aient manqué de faire de perfides propositions aux cours étrangéres pour abattre et pour annuler l'indépendance de l'Etat Oriental. Personne n'ignore que les missions d'Ellaury et de Varela, et les manœuvres de l'ex-Ministre Brésilien Sinimbú, en accord avec Santiago Vasquez n'aient en ce détestable objet.

La nation a confié au Général Rosas une défense nécessaire, et le droit est accompagné de bons résultats. Son Gouvernement, loin de franchir les limites de cette défense, a rendu á l'humanité un hommage dont il aurait pu se di-penser dans la lutte engagée contre des ennemis barbares, et qui aurait été irréalisable sans les talents et la capacité qui caractérisent le Général Rosas, et sans la grande popularité qu'il a méritée par plus de vingt-cinq ans d'éminénts services rendus á la République. Ses ennemis employent sans cesse les armes de la trahison, du fanatisme et l'assassinat. Chaque jour on voit détruire quelque nouveau complot que font éclore l'abus de la clémence po-

ducta de estrangeros que se han declarado contra todo principio de órden y de humanidad—Esas injusticias y atrocidades requieren ciertamente, en el interes de la paz y de la humanidad, una represion severa; y cuando el Gobierno Argentino ni aun ha ejercido su derecho, mal puede calumniarse su noble y generosa política—

ling the independence of the Oriental State. There is no one ignorant of the fact, that the missions of Ellauri and Varela, and the intrigues of the Brazilian ex-Minister. Sinimbú, in combination with Santiago Vasquez, have had that detestable object in view.

The nation has entrusted to General Rosas a necessary defense; and the right is accompanied by the good results. His government, far from transcending the bounds of that defense, has rendered to humanity an homage that he might have dispensed with in a struggle against barbarous enemies, and which would have been impracticable but for the talents and capacity which characterize General Rosas, and the great popularity he has earned in twenty-five years of eminent services to the Republic. His enemies do not cease to employ the arms of treason, fanatism, and assassination. Every day a fresh ferocious plot is destroyed, systemized by the same political clemency and by the cruel conduct of foreigners who have declared against every principle of order and of humanity. Those acts of injustice and atrocity certainly require, for the sake of peace and of humanity, severe repression, and when the Argentine Government has not even exercised its right, ill can its noble and generous policy be traduced.

litique, et la conduite cruelle d'étrangers qui se sont declaré contre tout principe d'ordre et d'humanité. Ces injustices et ces atrocités requièrent certainement, dans l'intéret de la paix et de l'humanité, une repression sevère; quand le Gouvernement Argentin n'a pas même éxercé son droit, on ne saurait avec raison calomnier sa noble et généreuse politique.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 27 de Enero de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondo Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sábado 25	687,571 6¼	6 3½	2,309,405 5	1,986	13,603 1	344,200	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	10,022 5	....	33,316 5					
Letras vencidas y cobradas	45,680 1							
Contribucion sobre billetes de Tesoreria	61							
SALIDA.	743,335 4¼	6 3½	2,342,722 2	1,986	13,603 1	344,200	4,385,600	1,596,913 7½
Billetes renovados	......	....	....	....	....	119,800		
Premio	10,515 4							
Letras vencidas y cobradas		....	45,680 1					
Existencia	732,820 ¼	6 3½	2,297,042 1	1,986	13,603 1	224,400	4,385,600	1,596,913 7½
	743,335 4¼	6 3½	2,342,722 2	1,986	13,603 1	344,200	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 27 de Enero de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'cia de ayer. De comisos y multas		1,273 3¼			
Exist'cia de ayer. Del Estado	7 6¼		312,925 3	2,402 4	
Entrada	560	....	33,316 5		
Salida	7,389 5				
Puerto	1,486 4				
Contribucion	586 4				
			....		
	10,030 3¼	1,273 3¼	346,242	2,402 4	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos públicos
A la Tesoreria General	10,022 5	....	33,316 5		
Al Crédito público	7 6¼	....	312,925 3		
Devoluciones	....		....	2,393 4	
Existencia	....	1,273 3¼	....	9	
	10,030 3¼	1,273 3¼	346,242	2,402 4	

Buenos Aires, Enero 27 de 1845.

V.o B.° BERNAL— BLANCO—— Intervine——ALBARRAZIN

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

CARNAVAL.

AVISO OFICIAL

DE LA

POLICIA.

Aproximándose los dias conocidos con el nombre de EL CARNAVAL, el infraescrito, Gefe de Policía, recuerda á los habitantes de esta ciudad y campaña el Superior Decreto de 22 de Febrero del año próximo pasado, que se inserta á continuacion para su mas exacto cumplimiento, y para que ninguna persona pueda alegar ignorancia. Buenos Aires, Enero 22 de 1845.

PABLO ALEMAN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Departamento de Gobierno——

Palermo de San Benito, Febrero 22 de 1844—Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interés del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—

"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre del juego del Carnaval en los tres dias prévios al Miercoles de ceniza; y=

CONSIDERANDO=

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—

"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—

"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—

"Que la industria, las artes y elaboraciones, en todos respectos sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—

"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—

"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—

"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo, de que suelen resultar enfermedades—

"Que las familias sienten otros males, por el extravío indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta=

"Art. 1.°—Queda abolido y prohibido para siempre el juego del Carnaval—

2.°—Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—

3.°—Comuníquese, publíquese ó insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
AGUSTIN GARRIGÓS—

Es copia del original—*Aleman*—

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.

Enero 25.

Cueros vacunos	1,160
Cueros caballares	140
Cueros lanares....[docenas]	464
Sebo....[arrobas]	346
Lana....[arrobas]	680
Cerda....[arrobas]	270
Ganado lanar....(cabezas)	640
Cerdos....id.	26

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho mercado.

Enero 27.

Cueros vacunos	658
Cueros de potro	3
Cueros lanares....(docenas)	1088
Cueros nonatos	32
Grasa....(arrobas)	20
Sebo....(arrobas)	140
Cerda....(arrobas)	25
Lana....(arrobas)	1785
Maiz....[fanegas]	63
Cebada....(fanegas)	9
Trigo fanegas para engranerar	131

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido doscientas noventa y cinco fanegas trigo de pan, á los precios desde 20 ps. hasta 68 ps. perteneciente à la clase superior, regular, é inferior.

¡Viva la Confederation Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

D. Nicolas Gil con tropa de arria despachada por D. José Villar	San Juan
José Salvat	Barcelona
Francisco Solares	idem
Ramon M. Pico	Habana
José Marmol	Francia
Pedro Dujol	Buseo

2.ª PUBLICACION.

D. José Etcheto.	Paraná
Magdalena Urta de Puerto,	Mercedes
Juan macFarlane,	Rio Janeiro

1.ª PUBLICACION.

D. Juan B. Tisson	Génova
Bernardo Daguerre	Buseo
Guillermo Brawn (hijo)	Idem
Francisco T. Goll y 3 peones	S. Juan

!Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata francesa "Cornelie," dé 186 toneladas, cap'n H. Kraoul, procedente del Havre de Gracia el 20 de Noviembre y de montevideo el 28 del corriente, consignada á Mosca, Dunoyer y Vanni; con cargamento general.

Bergantin de guerra de S. M. B. "Rancer," Comandante R. Reed, procedente de montevideo el 28 del corriente.

Bergautin hamburgues "Charlote," de 120 toneladas, capitan J. Bestemam, procedente de Nueva York el 14 de Noviembre, de Montevideo el 22 del corriente y de la Colonia el 30 del mismo, consiguado á Luis Winter con resto de carga.

Goleta sarda "Bella Sofía," de 64 toneladas, capitan Juan B. Lotero, procedente del Buseo el 29 del corriente, consignada á Risso, Rosa y Ca.; cargada.

Bergantin belga "Adela," de 237 toneladas, capitan A. Cornelise, procedente de Hamburgo el 23 de Noviembre y de montevideo el 29 del corriente, consignado á Bunge Hutz y Ca.; con cargamento general.

Paylebot Oriental de guerra "Sancala," del Buceo el 30 del pasado.

Barca Francesa "José," de 206 toneladas, capitan Antonio Mazereau, procedente de Burdeos el 6 de Diciembre, de Montevideo el 31 del pasado, consignado á Tomas *R*ousse, con cargamento general.

MANIFIESTOS.

Barca Inglesa "Alpha," de Liverpool, consignada á R. J. Carlisle y Ca., con 269 fardos mercancias, 201 cajones id., 112 canastos loza, 26 barricas mercancías, 333 piedras de vereda, 30 toneladas carbon, 296 barras de fierro, 206 atados id., 12 planchas id., 8 paquetes.

Barca francesa "Adela y Julia," de 210 toneladas, capitan Eufemio Haronard, procedente de Parnaguá el 24 de Noviembre y de montevideo el 28 del corriente, consignada á Tomas Ruosse; al mismo, 168 vigas, 52 tirantes, 36 docenas tablas, 11 idem tablones, 18 ejes, 6 pedazos de madera, 21,000 ladrillos; á Jaime Llavallol é hijos, 22,735 ladrillos; á M. Casanave, 40 cajones licores; á Portal y hermanos, 2 cajones licores; á Poucel y Ca., 5 cajones licor, 3 cornizas y fondos para cajas de fierro, 2 atados palas; á M. R. Nobrega, 7 zurrones yerba; á Luis Biscay, 3 cajanes mercancías, 1 baul idem; á B. Delashand, 6 cajones mercancías; á la órden, 70 petacones tabacó, 33 bocois idem; á Moss y Purdon 76 onzas de oro.

Bergantin Hamburgues "Charlotte," de Nueva York, consignapo á Luis Winter; al mismo, 1 cajon mercancías; á Eduardo Freyer, 20 barricas líquido, 390 cajas mercancías.

SALIDAS.

Polacra Brasilera "Virginia," para *R*io Janeiro.

Bergantin Ruso "*Alexander*," para Boston.

Barca Prusiana "Federico Carlos," para Puertos del Brasil.

Barca Prusiana "Federico," para el Brasil.

Bergantin Ingles "Philomela" para Londres.

Bergantin Ingles "Urania," para Cork, por Carlos R. Horne con 20,000 huesos, 7,846 cueros vacunos salados, 100 pipas sebo derretido, 39 fardos lana.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano "Poultney" á Estados Unidos, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Goleta hamburguesa "Carlos Enrique" á Hamburgo por Carlos R. Horne.

Bergantin ingles "Lightning" á Londres por Carlos R. Horne.

Bergantin Ingles "*R*eliance" á Londres, por idem.

Bergantin Ingles "Catherine" á Cork, por idem.

Bergantin frances "Jenne Estella" á Havre, por idem.

Barca Americana "Nautilus" á Baltimore, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Zumaca nacional "Victoria" á Patagones, por José M. Rughi.

Polacra española "Vicenta" á la Habana, por P. A. Sanchez.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Español "Coruñes," para la Habana, por J. Llavallol é hijos; cargadores: los mismos, 3,490 quintales carne; Juan A. Nuñez, 35 cueros vacunos; José Aldao, 4 cajones sebo.

Bergantin Ingles "Urania," para Inglaterra, por C. *R*. Horne; cargador: Hughes y hermanos, 100 pipas sebo, 20,000 caracuses, 7,846 cueros vacunos salados.

Bergantin Español "Concordia," para la Coruña, por J. Llavallol é hijos; cargadores: Saturnino Soriano, 3,695 cueros vacunos secos; Gerónimo S. de la Maza, 2,189 cueres vacnnos secos; Llavallol é hijos, 17 docenas cueros nonato, 7,000 cueros vacunos secos, 4 fardos lana.

Barca Española "Guadalupe," para la Habana, por Llavallol é hijos; cargador: los mismos, 3,506 quintales carne 30 cajones sebo.

Bergantin español "Salvador [a.] Procer" para Habana, por Pedro A. Sanchez; cargador: el mismo, 3,000 quintales carne, 10 barricas sebo.

Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

UN hombre de probidad y honradez que actualmente se halla repartiendo la Gacota, se ofrece al respetable público á fin de ser ocupado para repartir esquelas de funeral, cobranza de cuentas y todo lo que concierna á diligencias &a. Los señores que tengan á bien ocuparlo, se hallarán satisfechos con las garantías que presente; calle de las piedras No. 208, ó en la Imprenta de este Diario darán razon e28*

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende.

LA Tienda merceria situada en la Recoba Nueva núm. 54 con todo su contenido, incluso el armazon y mostrador todo de caoba sólida, muchas vidrieras aparentes tambien para formar el frente de estantes para libros &. &.

NOTA——El armazon y mostrador se venderá con accion á la llave; las personas que se interesen en la compra de la espreasada Tienda &., en un solo lote ó por fracciones, podrán ocurrir á la casa de Martillo de Ramon G. Arriola y Hermano, calle de la Reconquista núm. 14.

e28—tfc

Plumas de Ave.

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. e28 tfs.

Papel secante.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elàstica, esfiminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—

Libros segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Luján, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino. Se hallan de venta en la Librería de la Independencia. e28 tfs.

AVISO.

A LOS

Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60 hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderà por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

e28 tfs.

Papel dorado.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60. e28 tfs.

Limitas de acero fino.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60 e28 tfs

Obleas todas coloradas.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

e28—tfs.

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; acaba de venir en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

e28 tfs.

Agua de Colonia.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables. Se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

e28 tfs.

Rapé Frances.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representante No. 60. e28 tfs.

La Química.

DEMOSTRADA en 26 lecciones que contienen: la esposicion de las teorias de esta ciencia puesta al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. e28 tfs.

Escopetas le Faucheux.

ESTAS se cargan por la culata y son incomparablemente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista No. 5.

El 4 de Febrero á las 11 en punto.

Se han de vender al mejor precio por chancelar una cuenta, un cajon de Zapatos y chinelas, flautas armónicas, sinturones negros de charol, latigos, cajas de matemáticas, sombreros de paja finos de Italia, id. de palma, algonos ponchos ingleses, brujacas, chaponas, cuerdas, una partida de escobas ordinarias, agua mineral, &a, &a. y una partida de quesos buenos.

Al mismo tiempo.

1 piano ingles bueno, un armario de caoba, 1 silla de amacarse y muchos muebles que estarán á la vista.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

De libros en varios idiomas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Martes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio porcion de obras escogidas en varios idiomas cuyo catálogo es como sigue: coleccion de tablas para varios usos de la navegacion, conde de la cañada parte civil y recursos de fisica, curia filípica añadida, revolucion de España por Deprat, memorias y aventuras de un hombre retirado del mundo, curso completo de agricultura, teórica práctica; económica y de medicina rural y veterinaria seguido de un método para estudiar la agricultura por principios, instrucciones sobre la navegacion de las Indias Orientales, de la China, viage al cabo de buena esperanza &a., tratado de la construccion de buques, sistema de química por Thompson, cuadro metódico, viage á las orillas del Nilo con atlas, viages y descubrimientos al Océano pacífico y al Norte id. á las 4 principales islas de los mares de Africa, estadistica de Glasgow, Obras de Boyleau, Viages á las cuatro partes del Mundo, historia de Carlos 5.° Asamblea legislativa, hist'a. de la fábricacion del algd'n, Ovidii Nasonis opera, vives opera omnia, autor acordador, estadística de Glasgow, ob's de Moratin, mi Tio Tomas, obras de Greswnet, obras de Maurtron, Fray Luis de Granada, Responsabilidad Ministerial, Discurso sobre los Gobiernos, biografía universal, Londres la Corte y las Provincias, Sistema de Administracion Británica, Revolucion de Grecia, Moises considerado como legislador, Catecismo Romano, Proceso de la Reyna de Inglaterra, Diccionario de la Fábula, la Lengua Inglesa, Novela de los Bascongados, Manual del Jardinero, Manual de Física moderna, el último Mohicano, Derecho Natural, obras de Joung, Estado Sagrado, la virtud recompensada, Grámatica Latina, Manual de Inquisidores, Fábulas de Esopo, Manual de los Estudiantes de derecho, viages de Ali Bey, libros en blanco.

POR R. G. ARRIOLA y hermano.

Reconquista No. 14.

De efectos.

El Martes 4 de Febrero à las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura varias clases de gènero inclusos algunos con avería el pormenor se manifestará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Interesante a los Amaceneros.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y à plazos que se han de estipular:

24 petacas tabaco paraguayo, 20 tercios yerba id.

En seguida se rematará por cuenta de quien pertenesca.

50 cuarterolas vino priorato, 30 cuñetes pasas de higo fresco, 12 fardos hilo de acarreto, 50 docenas escobas españolas, 25 barriles aceitunas, y otros varios artículos de almacen.

Los hijos, nietos y demas deudos de la Sra. Da. Francisca Vivar de Marin suplican á sus amigos (á quienes por descuido no se les haya entregado la correspondiente esquela) se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha finada ha de hacerse en la Santa Iglesia Catedral el Lunes 3 del corriente á las nueve y media de la mañana, à cuyo favor quedarán reconocidos.

e26 1p.

NOTICE.

AN English Woman wants a situation for nursing sick persons or for house keeping. Resides on the Barraca Road in one of Admiral Brown's small houses.

a 27 3p

Vino Burdeos St. Julien.

HAY de venta á 4 pesos el frasco tomando por damajuanas, su calidad es superior. Almacen de C. Ziegler núm. 40 calle de la Piedad,

e26 6c

Tinta de Copiar.

ROTULADO tinta superior Aleman de copiar y tambien la mejor para las plumas de acero.

En medias botellas á cinco pesos cada uno. Librería No. 46 de la Universidad frente al Colegio.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Oficina Originaria }
Aviso del Consulado.

EL Tribunal de Comercio en los atuos de cesion de bienes que han hecho D. José Ortis Basualdo y D. Valentin Ortiz Basualdo ha decretado lo siguiente— "Buenos Aires "Enero 30 de 1845—Puesto que en "la junta anterior, como aparece de "la acta precedente, no se ha cum- "plido con lo dispuesto por la Orde- "nanza, apesar de haberse reu- "nido en ella cuarenta y ocho acre- "edores, ni tomadose resolucion de "genero alguno, dejando aquellos "abandonada la sala del Tribunal, "quese hallaba presidida por Sr. Ju- "ez Comisionado, citase y por última "vez á nueva junta general para el "Lunes 3 de Febrero á las diez y "media de la mañana en la sala del "Tribunal, la que será presidida por "el teniente de Consul segundo D. "Ramon Sala, para que en ella en "cumplimiento del Artículo 13 del "capitulo 17 de la Ordenanza, se "nombre por los acreedores de D. "José Ortiz Basualdo y de D. Va- "lentin Ortiz Basualdo síndicos co- "misarios, bajo el mas serio aper- "sibimiento que de no verificarlo en "dicha reunion, el Tribunal proce- "derá á nombrarlos de oficio, y al "efecto de que llegue á conocimien- "to de todos, insértese en el presen- "te decreto en los diarios de la Ca- "pital y lugares pùblicos de costum- bre=CHAS= SALA"=Todo lo que se hace saber á los acreedores para su puntual asistencia con los documentos de credito en el papel sellado que corresponden. Buenos Aires Enero 31 de 1845.

Calleja. e26 1p

OMNIBUS.

SE han establecido, para la comodidad de las personas que gusten visitar la quinta, ó sea "Restaurant de Thorndike," dos carruages, á saber un OMNIBUS y una CALESA, que partirán todos los dias de la calle de la Alameda, al bajar por la calle de Corrientes, y de la Quinta à las horas que à continuacion se expresan: à saber==

De la calle de la Alameda con destino á la Quinta.

à las 6½ de la mañana
á.... 9........ idem
á.... 6 de la tarde
á.... 8........ idem

Saldrá de la Quinta con destino al Pueblo.

à las 6 de la mañana
á.... 8........ idem
á.... 5½ de la tarde
á.... 7½....... idem

Los dias de fiesta saldrán los carruages á cada hora, desde el salir del Sol hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 8.

El precio de los boletos de pasage para cada pasagero es de 2 pesos 4 reales, y se venden en el almacen número 113 calle de la Piedad y en la Quinta.

Se podrá conseguir exclusivamente el Omnibus ó la Calesa por cualquier familia ó sociedad, que quiera ir ó regresar de la Quinta, dejando una órden por escrito en esta el dia anterior. El precio por llevar una familia á la Quinta en el Omnibus es 25 pesos, y en la Calesa 12 pesos 4 reales, entre semana; todo doble en los dias de fiesta, necesitándose dos boletos para cada asiento.

El punto de partida y de arribo para las familias ó sociedades particulares será la esquina de la Plaza del 25 de Mayo ó calle de la Paz: todos los demas pasageros serán recibidos y dejados en la Alameda.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

EN la calle de Chacabuco núm. 157 hay dos buenas piezas para alquilar, de las cuales una es propia para almacen; la otra está en el saguan, ambas muy buenas, la persona que se interese en ellas, puede ocurrir á dicha casa, donde hallarà con quien tratar.

e19 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Dr. D. Manuel B. de Irigoyen ha trasladado su estudio en los altos que pertenecen á la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenega, calle del Perú núm. 7: ofrece sus servicios en su profesion de abogado y se encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde la oracion hasta las diez de la noche.

e19 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre invalidad de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios guarde sus inportantes vidas.

Carmela Albarracin.

Aviso nuevo.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la la Iglesia de la Merced para el café de Catalanes, sobre mano derecha.

Mr. TENKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva Yor, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares à estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la práctica de los Dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura generalmente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secresiones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendaciones en este aviso. Todos estos artículos se hallan de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá à las casas de las personas que asi lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

Cocinera.

SE necesita una en la calle de la Catedral No. 140. e9 3*

Avviso.

NELLA libreria infaccia al Collegio trovasi vendibile a reali 20, un nuovo almanacco popolare intitolato un Poveruomo in idioma Italiano per l'anno 1845: tavola del contenuto del suddetto Almanacco—Prefazione, profozie, agricoltura sui terreni e sui concimi, morale in alto, economia domestica, medicina domestica cioè degli accidenti causati dal fuoco, combustione umana cagionata dall'abuso delle bevande spiritose, due vittime della fermentazione del vino, moccio atulo o cimorro dell'uomo, educazione, liguri benemeriti, cognizioni utili, il batello di scampo, maniera di dorare il vetro, rimedio per far cessare l'ubriaccheza, modi di togliere la ruggine dal ferro, modi di preservare il ferro e l'accio dalla ruggine, mezzo per distruggere le cimici, per rendere belli i quadri vecchi, per allontanare il puzzo dai cadaveri, il canto del marinajo, calendario &. Strada dell'Università No. 46. e14 tfs.

ALAMBIQUES.

Se venden

Calle de Cangallo núm. 169, media cuadra antes de llegar a la Plaza Nueva,

DOS de cobre con sus roscas de estaño, dos tachos id., uno del contenido de 4 pipas y el otro de tres cuartas pipas, casillos tachos y pailas para confiteria, papel picado y liso de varios colores para id., pesa almivar licores y aguardiente, papel de carta dorado y con guarnicion, hostias para turron y miel de abeja para id., chuño en paquetes de á libra, cedazos de cerda dobles, botellas vacias francesas è inglesas, corchos, àccido sulfúrico, cuadros de santos y estampas de id., 50 chiguas y sacos para retobar, cera virgen de las provincias, 1 peine para desmotar lana, 1 bomba con sus caños de cobre, 1 par de pistolas con su caja y útiles correspondientes, 2 escopetas de uno y dos tiros, moldes de estaño nuevos para hacer velas, velas de molde á 24 pesos arroba, de baño á 5 rs. el peso, pipa y media de vinagre, grasa fina en begigas y barriles frita del dia: se está esperando dos alambiques del contenido de dos pipas cada uno, 1 molino de patente para moler café, 1 romana de 53 arrobas, y 1 cajon de plomo del contenido de 6 pipas. d31 15p.

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

EL almacen de muebles frente al Banco, se ha mudado á la calle de la Federacion No. 131 dos y media cuadras de la Plaza.

e5—Imp.

Se venden

En los Almacenes navales de D Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1 calle de la Alameda No. 25 y en la Boca del Riachuelo, los artículos siguientes: á saber:—

Lona superior para encerados
Lona inglesa
Id. de Rusia
Brines de id.
Arpillera
Bolsas de todos tamaños
Rondanas para pozo
Sogas para id.
Cadenas id. id.
Filástica
Cabos de todos precios
Estopa
Lanilla para banderas
Clavos surtidos
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. americano
Brea negra
Id. rubia
Pinturas de todas clases
Aceite linaza
Polvos de caoba
Id. de azarcon
Id. de bermellon
Id. amarillo
Hilo ingles para coser velas
Id. español
Piolas de toda clase
Plomo
Rondanas de fierro
Id. de bronce
Baldes de laton
Id. de madera
Platos de lata
Planchas de cobre
Clavos y tachuelas de id.
Tachuelas de fierro para plomo
Azufre.

Todo á precios equitativos.

d4 30c.

AVISO.

"SE solicita à los acreedores del "finado Sr. D. Pedro Sheridan, que "falleció en el mes de Enero pp. "remitan sus reclamaciones contra "sus bienes dentro de 9 meses con- "tados desde esta fecha, á los cura- "dores D. Diego Sheridan y D. Tomas "Hughes, nombrados por el Cónsul "Británico para administrar los ne- "gocios del finado en dicho lugar" Agosto 1.° de 1844.

En conformidad con el aviso anterior que se publicó debidamente en los Diarios de Londres, se fija el vencimiento del plazo en el designado para una reunion de los acreedores del finado D. P. Sheridan en Buenos Aires, con el objeto de recibir y arreglar el pago de los respectivos reclamos, y á todos los acreedores en Buenos Aires y á los que representen à los de Inglaterra se les avisa por este, será necesario, en el entretanto, quepresenten sus reclamos con las pruebas competentes y con documentos legal mente autorizados á los mencionados curadores.

Enaro 20 de 1845. e17 3p

A LOS SRES. ESTANCIEROS

Dueños de barracas

DESEA colocarse en calidad de mayordomo, un extrangero ingles quien puede dar pruebas satisfactorias y garantia de su conducta, y el Sr. que le ocupe tendrá la proporcion de hacer enseñar á sus hijos el ingles, frances, escritura, aritmètica y otros ramos de educacion necesarios para negocios. Quien lo necesite tendrà la bondad de ocurrir á esta imprenta por medio de una esquela con las iniciales F. J. adonde darán razon. d30 tfe.

Semilla de Ceboll

DE Génova, nueva y garantida por buena, á precios equitativos: ocúrrase á la calle de Cuyo No. 63. d30 1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL que subscribe avisa al Público de haberse disuelto la sociedad que existia entre él y D. Antonio Castaguino, dueños de la fonda llamada de los Ravioles, por tanto prevengo no responder por las deudas que pudiera contraer el dicho Sr. Castaguino á nombre de la pasada sociedad.

Dicha fonda seguirá bajo la firma Rossignolo y Ca., asegurando mejor trato que el pasado, tanto por comida, como por alojamiento, orfeciéndose tambien á llevar á quien gustase comida á su casa; y el todo á precios equitativos.

N. B. Todos los dias de fiesta habrà Ravioles, y se harán cualquier dia á quien guste mandarlos hacer: calle de Cuyo núm. 54.

e19 15c.

Aviso.

SE vende un puesto de leña, carbon y maiz, conocido por el puesto de la Chacheria, calle de la Reconquista No. 242. e17 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL Síndico del Concurso, del prófugo alzado, D. José Belmonte que subscribe; suplica à les acreedores de dicho concurso, se serviràn presentar sus cuentas dentro del perentorio término de 8 dias contados desde la fecha de este aviso en su casa mortuorio, calle de la Alameda No. 16, al efecto de que á la brevedad posible se proceda á formar el dividendo competente. Enero 22 de 1845. e16 3p

Tomas Weible.

"**NOTICE.**—The creditors "of the late Peter Sheridan, Esq., "who died in Buenos-Ayres, South "America, in January last, are re- "quested to send in their claims "against his estate within nine "months from this date, to the Cu- "rators, Messrs. James Sheridan & "Thomas Hughes, appointed by the "British Consul to administer to the "deceased in that place.—August "1st, 1844."

In conformity with the above advertisement which had duly appeared in the London papers, the completion of the period therein stated is appointed for a meeting in Buenos Ayres of the creditors of the late Peter Sheridan Esq., for the purpose of receiving and arranging the pagment of their respective claims. And to all such in Buenos Ayres or those representing claims in England, Notice is hereby given that it will be necessary in the meantime to present their claims with competent proof and legally authorized documents to the above Curators.

January 20th, 1845.

e20 3p.

Aviso Interesante.

SE vende una casa con 4 piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde, un almacen con 21 varas de largo 2 corredores, un corral de material con su puerta correspondiente con corredor para caballos piso de adobe de canto, una huerta con naranjos, parras, higueras, granados, peros, duraznos, un limon real, una lima dulce, y una porcion de árboles de todas clases; en el patio, 4 pies de parra con su zarzo correspondiente con barras de fierro con tirantillos y alfajias, hecho á todo costo; el que se interese ocurra á la calle de la Independencia No. 201 hallará con quien tratar.

e18 6p.

FABRICA DE CERVEZA.

De Guillermo Seydell.

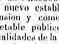

Fabricante de cerveza que tenia en la plazoleta del Retiro, habiendose mudado á la barraca conocida con el nombre de Barraca de Capdevila, sita en la calle de Chacabuco núm. 315. En este nuevo establecimiento por su estension y comodidades, ofrece al respetable público una mejoria en las calidades de la cerveza, mejorando las dos clases, blanca (ale) y negra (porter). Siempre habrá un gran surtido de las dos clases.

Refrescos y fiambres se encontrarán á toda hora en dicho establecimiento que por su localidad ofrece particular comodidad á los Señores que paseen de la ciudad para Barracas ó Riachuelo, pues que si tienen á bien de avisar á la ida que se les disponga, un almuerzo para su vuelta se les preparará como encargasen con el mayor esmero y precision.

Igualmente se avisa á los aficionados al baile que tienen una sala donde podrán colocarse una compañía de amigos ó familia que quisiere disfrutar de esta diversion, con un buen piano y un maestro tocador, que estará pronto á servir á los concurrentes, particularmente los Domingos á la tarde. e4 6p.

SE VENDE.

LA casa No. 149 de la calle del Parque, bien edificada, con 7 piezas, cosina, poso y lugar, huerta con algunos árboles frutales y un terreno de 10 varas de frente y 69 de fondo. Quien se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar—Buenos Aires 4 de Enero de 1845.

e4 6p.

AVISO.

EN el Hueco de Salinas calle de Federacion, se vende una casilla de madera recientemente construida aparente como para poner cualquier negocio que se quiera entablar, tanto por su localidad, como por la comodidad de dicha casilla; para tratar ocúrrase allí mismo.

e19 3p.

Interesante al Público

LA Sra. Da. Maria del Carmen Araus dueña de la casa panaderia y quinta (denominada de Liniers) habiendo visto en el DIARIO un aviso por el cual se ofrece en alquiler la Quinta central por el mismo que está en ella, sin su consentimiento, pone en conocimento del Público que cualquiera clase de convenio que se celebre sin su consentimiento, será nulo y de ningun valor, pues á nadie ha dado poder para ello. e25 3p

Al que quiera emplear

BIEN SU DINERO.

SE vende una casa en la calle de Corrientes No. 170, con 8½ varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, 3 patios, algunos árboles frutales, un parral con zarzo de fierro, todo en el mejor estado pronto para abitarse. El que se interese en ella en dicha casa encontrará con quien tratar. e23 5p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitaios !

SE alquilan dos habitaciones seguidas y amuebladas, y con toda asistencia si se quiere. Las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la calle del Perú No. 82 que hallarán con quien tratar.

e21 3*

¡ Viva la Confederacion Argentina !

CONVENTO
DE
Predicadores.

Debiendo hacerse la apertura del curso de Filosofia el Miercoles de Ceniza, se dá este aviso á los jòvenes que gusten entrar, previniéndoles, que los exámenes para ser admitidos tendrán lugar en los dias 3 y 4 del próximo Febrero.

Los padres de familia que gusten instruir á sus hijos en la lengua latina, pueden tambien presentarlos al Padre Regente de Estudios, pues en el mismo dia se abre de nuevo la Aula de Gramática; advirtiendo que la enseñanza general será sin mas interés, que el proporcionar este bien á la Religion y á la Patria.

e25 3*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

☞Al Público☜

El Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, ademas de la enseñanza de Lectura, Escritura, Grafica castellana, Aritmética, Taquigrafia, Doctrina Cristiana y Urbanidad, á que ya ha dado principio; abrirá el dia 6 del pròximo Febrero las clases de Retórica y Poesia castellana, Latinidad, Griego, Frances, Ingles, Italiano, Geografia, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil y Arquitectura, y los cursos de Dibujo, Música vocal é instrumental, piano, guitarra, flauta, clarinete y otros instrumentos; y los cursos de Historia, Filosofia, Matematicas, [1.° y 2.° año,] Fisica experimental, Religion, Teologia y Cánones.

Estará abierta la matrícula general desde el dia de la fecha, de diez á una de la mañana. Buenos Aires, Enero 28 de 1845.

MARCOS SASTRE.
(Secretario)

e25 8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE ALQUILAN

CUATRO habitaciones con algunos muebles, en la calle de la Victoria núm. 106 casa de altos media cuadra de la plaza.

e22 2p.

AVISO AL PUBLICO.

EL Lunes 27 se han encontrado dos perritos galgos cachorritos; la persona que tenga derecho á ellos, puede ocurrir à la calle de Talcahuano num. 96.

e22 3p.

¡ VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

SE vende un piano de regulares voces en un precio muy acomodado; el que se interese en él ocurra à la calle del Parque núm. 66 donde encontrará con quien tratar.

e22 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

D. Pablo Sabadell Dr. en medicina y cirujia, recien llegado de España, tiene el honor de ofrecer á este respetable público el ejercicio de su profesion. Las personas que deseen consultarle en su casa, permanecerá en ella de las 6 á las 8 de la mañana, y de 1 á 2 por la tarde, sita en la calle de Suipacha núm. 53. 3p.

PARA EL HAVRE DE GRACIA

(Pasageros solamente,)

Saldrá del 5 al 10 de Febrero próximo, la barca francesa LUISA MARIA, su Capitan Maugendre. Para tratar ocurrase á su consignatario

Juan Bautista Prelig,
Calle del Perú N· 87.

e23 10c

! El Nuevo Robinson ¡

HISTORIA Moral reducida á dialogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Un tomo en octavo español de 371 páginas y 32 làminas: su precio 25 pesos.

Libreria núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

Se vende.

UN carro con dos caballos buenos, monturas nuevas y demas útiles, en la calle de la Catedral No. 76: tambien se puede alquilar, si gustan, á un precio cómodo por dia.

e17 3p.

Negro prófugo.

EN la noche del dia doce del próximo pasado Diciembre, se ha huido un negro de campo y de acaballo llamado mateo, de nacion angola, ladino, como de 25 años de edad, de estatura baja y grueso reregular, cara descarnada, nariz larga y afilada en clase de negro, bocon y algo ceñudo, tiene una cicatriz de tajo cerca del dedo pulgar de una mano, vá vestido de camisa de liencillo y de calzoncillo largo de lo mismo con fleco, chiripà de bayeta colorada y faja tejida de blanco y punzó; es famoso entre los de su clase por la destreza en jugar al villar. La persona que lo presente al Sr. Gefe de Policía, será gratificada por su dueño. e23 3p

AVISO

A LOS

Profesores de Cirugía.

EN el almacen de drogas calle de la Reconquista núm. 139, frente á Santo Domingo, se ha recido de Londres una caja completa de amputacion, y varios otros instrumentos de cirugía de la mejor clase; como especulum uteris, especulum auris, bisturines piezas, tijeras, curvas y derechas, agujas para cedales, forniguetes, algallas de plata, sondas para extraer la piedra, escarificadores, copas para ventosas, llaves y piezas para sacar muelas, bolsas completas para id., lancetas, geringas de metal de patente y &c., cuyos artículos se venden à un precio muy moderado.

Tambien se ha recibido una partida de corchos para botellas los que se venderán á un precio muy cómodo.

e23 1mc

¡ ROBO !

De un candelero de plata nuevo y con muy poco uso; se suplica á las personas á quienes se ofrezca en venta, ó para empeñarlo, lo detengan y dén aviso en la calle de la Paz núm. 98 en donde recibirán la gratificacion de cien pesos.

e11 3pn.

J. Brown.

Dorador y pintor de coches, muestras &a.

ACABA de llegar de los Estados Unidos y ofrece sus servicios á este respetable público en los varios ramos de su arte.

Tiene la experiencia de 23 años de ejercicio, habiendose ocupado en Francia, Alemania, Inglaterra y América. Las personas que gusten ocuparle pueden ocurrir á la fonda de Suniger, calle del 25 de Mayo núm. 53. e19 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SANGUIJUELAS SUPERIORES.

EN la Botica de Burgos calle de Belgrano núm. 178, de la Iglesia de S. Juan, dos cuadras para Barracas, se ha recibido recientemente una considerable partida de sanguijuelas de las mejores, tanto por su tamaño que son muy grandes como por su calidad que prenden al momento. Se venden à precios mas baratos que en ninguna otra parte, y ademas se venden con la condicion que todas han de prender, y si no se cambian ó se devuelve el dinero, lo cual es muy ventajoso para las casas. Tambien hay quien las aplique con esmero y proligidad á precios muy moderados. e22 3pn.

Loro perdido.

EL dia 29 á eso de las 7 de la mañana se ha perdido de la calle de la Paz altos núm. 32, un loro; voló hacia el Retiro. Se dà una buena gratificacion al que lo devuelva á dicha casa. e25 3*

Pérdida.

UN muchacho como de 10 años llamado Niel Black, anda vestido con chaqueta de paño azul, chiripá listado y sombrero de paja, habla el ingles y español: sadará una buena gratificacion al que lo lleve al núm. 215 calle de Chacabuco.

e25 1p

¡Viva la Confederacion Argentina
! Mueran los salvages unitarios !

Puertas Vidrieras.

SE venden dos nuevas y se darán en un precio muy cómodo; al mismo tiempo se venden muebles ricos de todas clases. En el nuevo almacen de muebles de la calle de la Federacion núm. 131. e25 6p

Aviso.

EN la calle del Parque núm. 140 hay un jóven de 11 á 12 que desea acomodarse sabe leer, escribir, cuentas y el Ingles. e25 3*

Se vende.

UN Armazon con dos vidrieras y un mostrador muy hermoso como para almacen ó pulpería en la cantidad de 800 ps. moneda corriente. En está imprenta darán razon.

e25 6p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.